



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito por la destacada actuación de los yudocas del Club Atlético Cinco Saltos, Dahiana Zuliani, Andrea Medina y Luis Torres con medallas de oro y Bruno Gutiérrez 5° lugar, en sus respectivas categorías, en el Torneo Apertura del Campeonato Nacional de Yudo, llevado a cabo en la ciudad de Salta (provincia del mismo nombre) durante el mes de abril del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 88/2001